I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001748

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 14 OCT. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/3575/2015, de la Administradora Municipal; el Ordinario N° 400/996/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas, el Comprobante de Obligación Presupuestaria N°3085, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1376/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1726/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/1726/2015, se aprobó el programa denominado ""**Encuentro Allegados de la Comuna**".

D E C R E T O:

1.- Modifíquese el programa denominado **"Encuentro Allegados de la Comuna"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1726/2015, en el siguiente sentido.

1.1. Punto N°3

Donde Dice:

DETALLE	*CANTIDAD*	*FINANCIAMIENTO*	*VALOR*
Arriendo de Pantalla Gigante 5,3mt x2,27mt con amplificación	*1 jornada*	*Contratación de Productora.*	*$1.200.000.-*
Arriendo de sillas	*800 sillas.*		$300.000.-
obsequios	*Para 800 personas*		$350.000.-
			$1.850.000.-

Debe decir:

DETALLE	*CANTIDAD*	*FINANCIAMIENTO*	*VALOR*
Arriendo de Pantalla Gigante 5,3mt x2,27mt con amplificación	*1 jornada*	*Contratación de Productora.*	*$1.310.000.-*
Arriendo de sillas	*800 sillas*		*$952.000.-*
obsequios	*1.680 Alcancías*		*$350.000.-*
			$2.612.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001748

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

1.2. Punto Nº 4:

Donde Dice: El costo total del programa asciende a la suma de $1.850.000.- (un millón ochocientos cincuenta mil pesos).
Debe decir: El costo total del programa asciende a la suma de $2.612.000.- (dos millones seiscientos doce mil pesos)

1.3. Punto Nº6:

Donde Dice: El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputara a la cuenta 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.
Debe decir: El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputara a las cuentas 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" y 215.22.09.999.002 "Otros", ambas del Presupuesto Municipal.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputara a las cuentas 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" y 215.22.09.999.002 "Otros", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

HTV/CCP/mgpc

Distribución:
Carpeta virtual Decretos correlativos
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

PROVIDENCIA Nº 103/3575/2015

Cerrillos 14 de Octubre de 2015

0001748

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
14 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite ord N°400/996 para decretar programa Ajuste mayor Valor Encuentro Allegados de la Comuna.

PARA

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400 / 996 / 2015

ANT. *: Prov. N°103/3568/2015*
Ord. N°500/1376/2015

MAT. *: Lo que indica*

CERRILLOS, *Octubre 14 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. ANGELICA OLIVARES PAVEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 151: Programa "Ajuste Mayor Valor Programa N°151 Encuentro Allegados de la Comuna".*

Saluda atentamente,

ANGELICA OLIVAREZ PAVEZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AOP/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3568/2015

Cerrillos 13 de Octubre de 2015

CONTABILIZADO

Correspondencia RECIBIDA

DE [X] **Sr. (a)** Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[X] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Se solicita factibilidad presupuestaria para aumentar el programa Encuentro Allegados de la Comuna, en virtud de lo indicado en Ord. N° 500/1376/2015 de Dideco.

CONTABILIZADO

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[X]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 14/10/2015

OBLIGACION

Comprobante	3085	Fecha	14/10/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	151	Departamento	DIDECO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	AJUSTE MAYOR VALOR PROG. N° 151 ''ENCUENTRO ALLEGADOS DE LA COMUNA''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	110,000	414,271,000	411,682,173	2,478,827
215-22-09-999-002-000	OTROS	652,000	68,970,000	57,656,293	10,661,707
	Total	762,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	110.000	414.271.000	411.682.173	2.478.827
215-22-09-999-002-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	652.000	68.970.000	57.656.293	10.661.707

PREPARADO Efraín Navarro V. Presupuesto

V° B°



ORD.: N°500/ 1376 / 2015
ANT.: DE N°202/1726/15
MAT.: Solicita modificación

Cerrillos, Octubre 13 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por medio del presente solicito a Ud. autorizar la modificación del Decreto Exento N°202/1726/2015 que aprueba el Programa ***"Encuentro Allegados de la Comuna"****, en el sentido de* ***incrementar el costo total del programa en $762.000.-***

- ***Punto 3,*** *Donde dice:*

DETALLE	*CANTIDAD*	*FINANCIAMIENTO*	*VALOR*
Arriendo de Pantalla Gigante 5,3mt x2,27mt con amplificación	*1 jornada*	*Contratación de Productora.*	*$1.200.000.-*
Arriendo de sillas	*800 sillas.*		$300.000.-
obsequios	*Para 800 personas*		$350.000.-
			$1.850.000.-

- ***Punto 3,*** *Debe decir:*

DETALLE	*CANTIDAD*	*FINANCIAMIENTO*	*VALOR*
Arriendo de Pantalla Gigante 5,3mt x2,27mt con amplificación	*1 jornada*	*Contratación de Productora.*	*$1.310.000.-*
Arriendo de sillas	*800 sillas*		*$952.000.-*
obsequios	*1.680 Alcancías*		*$350.000.-*
			$2.612.000.-

ORD.: N°500/ 1376 / 2015

- ***Por lo que en el Punto 4****, donde dice $1.850.000; debe decir $2.612.000.-*

- ***En el punto N°6:*** *El gasto que irroga el programa debe ser imputado a las cuentas 215.22.08.011 – 215.24.01.008 y 215.22.09.999.*

Saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
- *Archivo*